

Entrega de Resultados de Postulación

Proceso de Admisión 2026

División de Información y Acceso

I. Resumen Ejecutivo

Con el fin de implementar un Sistema de Acceso a la Educación Superior con más oportunidades para quienes desean participar, que reconozca las trayectorias educativas y los contextos diversos en que se encuentran y que cuente con procesos de admisión más flexibles, es que, desde el año 2020, se han ido aplicando, en forma gradual, diversos cambios en el proceso centralizado de admisión a las universidades que están adscritas al Sistema de Acceso.

Si bien esta agenda de cambios ha estado concentrada principalmente en los aspectos relacionados con la etapa de rendición, también se han implementado varios cambios en el proceso de selección, orientados a ampliar los mecanismos de acceso que permitan abordar las diferentes brechas que se producen en el acceso a la educación superior: entre estos, destacan la ampliación del número de estudiantes que pueden acceder a universidades a través del cupo que brinda el Programa PACE para quienes cumplen con los criterios de habilitación PACE, así como con la política “Más Mujeres Científicas (+MC)”, que busca fomentar la participación de mujeres en carreras vinculadas a las ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas.

Tras la entrega de los puntajes de las PAES el pasado 5 de enero, se desarrolló el proceso de postulación centralizada, el que se extendió desde las 9:00 horas de ese mismo día hasta las 13:00 horas del 8 de enero. En este participó un total de **189.404** personas, de las cuales **183.884** postularon, estando habilitados para hacerlo, según los criterios de admisibilidad del Sistema.

Este lunes 19 de enero, a las 12:00 horas, se dieron a conocer los resultados de selección. A continuación, se destacan aquellos de mayor relevancia del proceso:

- Hubo **161.911** personas seleccionadas para el **Proceso de Admisión 2026**, considerando todas las vías centralizadas, lo que evidencia un aumento de 2,3% (3.692 personas) en el número de postulantes admitidas/os respecto del año anterior. Considerando sólo la vía regular, se registran 156.252 personas seleccionadas, 2,1% más que el año anterior.
- Se observa un aumento en el número de personas seleccionadas en todos los subgrupos según dependencia, rama educacional y género. En este contexto, las mujeres incrementan sus selecciones en un 2,5 % respecto del año anterior, pasando de 89.423 a 91.673.
- Para el proceso de admisión 2026, **1.807** mujeres fueron seleccionadas a través de las vacantes +MC en carreras de las áreas Ciencias Básicas y Tecnología, utilizándose más de la mitad de estas vacantes. Con esto, aumentó de un 31,7% a un 32,1% la representación de mujeres seleccionadas en las carreras que ofrecieron estas vacantes para 2026, y que también eran parte de la oferta académica 2025. Durante el proceso de admisión 2025, 1.562 mujeres fueron seleccionadas a través de estas vacantes.
- Se ve un aumento en el número de personas habilitadas PACE. Para la admisión 2025 fueron seleccionadas 14.808 personas, mientras que, para la admisión 2026, el número aumenta a

15.630. Esto implica un alza de un 5,6%. Además, por tercer año consecutivo, existe un aumento en el uso de los cupos PACE, subiendo de 2.430 a 2.730 (+12,3%).

- En las carreras de pedagogía por vía regular, se observa una tasa de selección del 92,4%, superior a la del año anterior, que alcanzó el 84,9%. No obstante, el número de personas seleccionadas por vía regular disminuye de 13.133 en el proceso de admisión 2025 a 10.831 en el proceso actual (-17,5%).
- Respecto de la selección de personas a las que se le otorgaron ajustes para la rendición de las pruebas durante el proceso de admisión 2026, se observó que el 83,2% de personas que postularon fueron seleccionadas. Adicionalmente, se observa un aumento de un 13% en las personas seleccionadas, respecto al proceso de admisión 2025.
- Salud se mantiene como el área del conocimiento con el mayor número de postulaciones y de personas seleccionadas, alcanzando un total de 43.472 personas (+3,4%). No obstante, el área con el mayor incremento en seleccionados/as respecto al proceso anterior es Tecnología, donde el número pasó de 31.462 a 34.222 personas seleccionadas (+8,8%).

II. Resultados de Postulación y Selección

a. Resultados Generales

El período de postulación a las universidades se extendió del 5 al 8 de enero y culminó con un total de **189.404 postulantes**, lo que representa una caída de un -0,3% respecto del año anterior. En promedio, cada persona postuló a 7,46 programas distintos, lo que muestra una caída respecto a la cifra del año pasado (7,75) y respecto del proceso antepasado (7,98). Esto puede explicarse por criterios de autoselección de los/as postulantes, quienes deciden no postular a carreras al saber que, probablemente, no resulten seleccionadas/os.

Una vez ejecutado el algoritmo de selección con las postulaciones registradas, un total de **161.911** personas fueron convocadas a matricularse en las 47 universidades adscritas al Sistema de Acceso para el proceso de admisión 2026, lo que representa un aumento de 2,3% respecto al proceso del año anterior. Al considerar la selección por vía de admisión, **156.252** personas fueron seleccionadas por la vía regular, un aumento de 3.223 personas respecto del proceso anterior (2,1%).

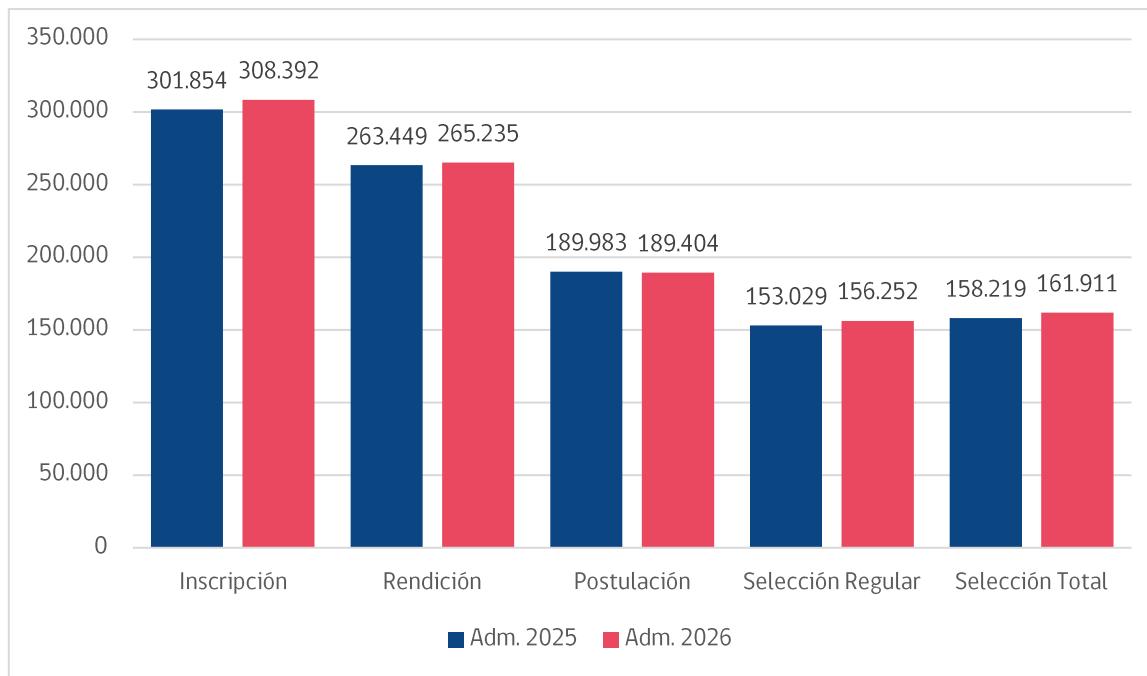
En la **Tabla 1** se muestran las personas seleccionadas por cada una de las cuatro vías de admisión centralizada, en comparación con el proceso anterior.

Tabla 1: Personas seleccionadas por vía de admisión 2025 y 2026.

Vía de admisión	Admisión 2025	Admisión 2026	Variación % 2025-2026
Regular	153.029	156.252	2,1%
+MC	1.562	1.807	15,7%
BEA	1.198	1.122	-6,3%
PACE	2.430	2.730	12,3%
TOTAL	158.219	161.911	2,3%

En la **Figura 1** se presenta la participación de las personas en los distintos hitos del proceso (inscripción, rendición, postulación y selección), para la admisión 2025 y 2026:

Figura 1: Participación en hitos del proceso de admisión 2025 y 2026.



Este aumento en el número de personas seleccionadas se explica por diversos factores relacionados al proceso de admisión, como el crecimiento de un **8,4%** de las vacantes totales, o los **2.150** programas ofertados en el proceso actual, los que subieron a su vez en un **3,4%** con respecto al proceso anterior. Además, se evidencia un aumento de las vacantes del Programa PACE, la política +MC y las vacantes BEA.

Adicionalmente, el porcentaje de personas que rindieron las PAES en el año 2025, considerando invierno y regular, y que quedaron seleccionadas por alguna de las cuatro vías centralizadas, fue de un **61%**. Por su parte, el porcentaje de personas que postularon y quedó seleccionada fue de un **85,5%**, 2,2 puntos porcentuales (pp.) mayor al proceso anterior.

b. Grupos de interés

Como se puede observar en la **Tabla 2**, el aumento de personas seleccionadas fue transversal entre los distintos subgrupos (género, dependencia y rama educacional). Para el caso de las mujeres, éstas tuvieron un crecimiento del 2,5% respecto del proceso de admisión pasado, considerando todas las vías de admisión, lo que es mayor al 2,1% que registraron los hombres. Otros grupos donde aumenta en mayor proporción el número de seleccionados/as es el de egresados/as de establecimientos particulares, seguido por aquellos de establecimientos particulares subvencionados y en tercer lugar los de establecimientos públicos.

En cuanto a la promoción de egreso, la cantidad de personas seleccionadas que egresó en 2025 de la enseñanza media aumentó un 4,6% respecto al proceso de admisión anterior, mientras que cae levemente el porcentaje de seleccionados/as que egresaron antes de 2025 (-0,9%).

Tabla 2: Número de personas seleccionadas por subgrupo, admisión 2024, 2025 y 2026

	Sólo vía regular				Todas las vías			
	2024	2025	2026	Var. % 2025- 2026	2024	2025	2026	Var. % 2025- 2026
Mujeres	81.668	85.450	87.396	2,3%	84.865	89.423	91.673	2,5%
Hombres	64.656	67.578	68.852	1,9%	65.627	68.795	70.234	2,1%
Part. pagado	24.011	24.976	25.913	3,8%	24.143	25.202	26.184	3,9%
Part. subvencionado	80.808	84.561	86.324	2,1%	82.135	86.134	88.031	2,2%
Públicos	40.537	42.333	42.712	0,9%	43.230	45.699	46.372	1,5%
Científico humanista	123.492	128.790	131.858	2,4%	125.996	131.907	135.272	2,6%
Técnico profesional	22.771	24.190	24.334	0,6%	24.434	26.263	26.577	1,2%
Promoción del año	84.246	89.013	92.995	4,5%	87.746	93.335	97.602	4,6%
Promoción egreso anterior	62.080	64.016	63.257	-1,2%	62.748	64.884	64.309	-0,9%

Nota: En los casos de subgrupos sexo, dependencia y rama, pudiera no sumar el total debido ya sea a "sin información" o casos de sexo No binario, que por la baja cantidad no se consideran en las estadísticas.

Dentro de los subgrupos analizados en la **Tabla 3**, el que tiene mayor tasa de selección dentro de quienes rinden la PAES en 2025 y los que postularon sólo con PAES de 2024 en admisión 2026 (aplicación de invierno y regular) es el de estudiantes egresados/as en promociones anteriores: **82,3%** de este grupo de estudiantes queda seleccionada/o en algún programa por la admisión centralizada. La tasa más baja se da entre quienes egresan de establecimientos técnico-profesionales, donde el 43,5% fue seleccionada/o por alguna vía de admisión.

Tabla 3: Tasa de estudiantes que rinden PAES y son seleccionados/as, por subgrupo, admisión 2026

Subgrupo	Rinde PAES 2026	Sólo vía Regular		Todas las vías	
		Selecc.	%	Selecc.	%
Mujeres	143.047	87.396	61,1%	91.673	64,1%
Hombres	122.183	68.852	56,4%	70.234	57,5%
Part. pagado	32.444	25.913	79,9%	26.184	80,7%
Part. subvencionado	142.498	86.324	60,6%	88.031	61,8%
Públicos	87.852	42.712	48,6%	46.372	52,8%
Científico humanista	203.742	131.858	64,7%	135.272	66,4%
Técnico profesional	61.165	24.334	39,8%	26.577	43,5%
Promoción del año	187.105	92.995	49,7%	97.602	52,2%
Promoción egreso anterior	78.130	63.257	81,0%	64.309	82,3%

Nota: En los casos de subgrupos sexo, dependencia y rama pudiera no sumar el total debido ya sea a "sin información" o casos de sexo No binario, que por la baja cantidad no se consideran en las estadísticas.

En la **Tabla 4** se aprecia la progresión de estos valores en los últimos tres procesos de admisión, en efecto, la tasa de selección se mantiene estable o aumenta levemente en la mayoría de los subgrupos. Es importante destacar el efecto que tiene en ciertos grupos al incorporar el resultado de las vías BEA, PACE y +MC, en particular en el caso de estudiantes de establecimientos públicos, técnico profesionales y mujeres. Se debe considerar que los años de admisión consideran no sólo la rendición del año anterior, sino también invierno y regular del año asociado a la admisión.

Tabla 4: Tasa de estudiantes que rinden PAES y son seleccionados/as, por subgrupo, admisión 2024, 2025 y 2026

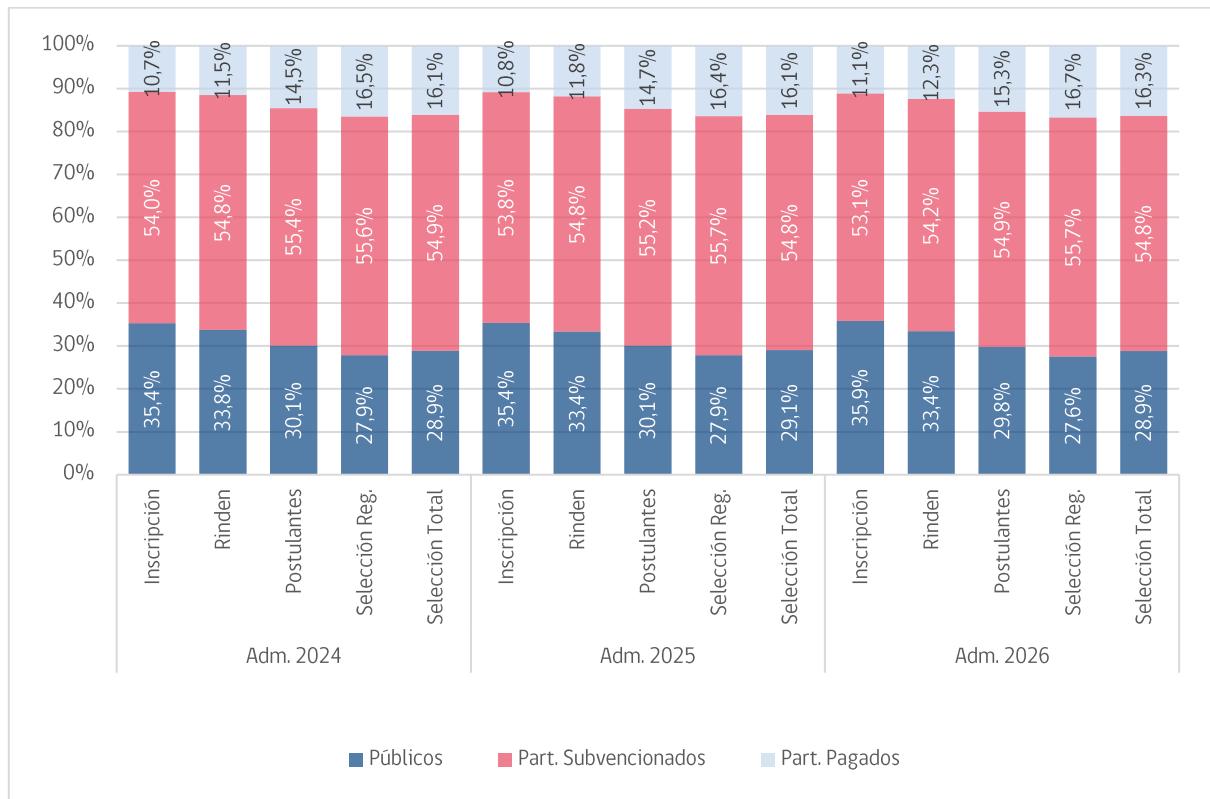
Subgrupo	Sólo vía Regular			Todas las vías		
	2024	2025	2026	2024	2025	2026
Mujeres	58,1%	60,1%	61,1%	60,3%	62,9%	64,1%
Hombres	54,3%	55,7%	56,4%	55,1%	56,7%	57,5%
Part. pagado	81,3%	81,1%	79,9%	81,7%	81,8%	80,7%
Part. subvencionado	57,3%	59,2%	60,6%	58,2%	60,3%	61,8%
Públicos	46,6%	48,5%	48,6%	49,7%	52,3%	52,8%
Científico humanista	62,6%	64,0%	64,7%	63,9%	65,5%	66,4%
Técnico profesional	36,6%	39,1%	39,8%	39,3%	42,5%	43,5%
Promoción del año	47,1%	48,7%	49,7%	49,1%	51,1%	52,2%
Promoción egreso anterior	76,7%	79,3%	81,0%	77,5%	80,4%	82,3%

Al observar la participación de estudiantes durante las distintas etapas del proceso, según la dependencia de su establecimiento escolar, se observa que aquellos/as de establecimientos públicos disminuyen su porcentaje de participación desde la inscripción hasta la selección, pasando de un 35,9% de las personas inscritas, hasta un 28,9% de las seleccionadas por todas las vías centralizadas. Lo inverso ocurre con los de establecimientos particulares pagados, que pasan de un 11,1% de la inscripción, a un 16,3% de la selección. Las personas egresadas de establecimientos particulares subvencionados incrementan su participación desde un 53,1% en inscripción a un 54,8% en la selección por todas las vías centralizadas, como se observa en la

Figura 2.

Es importante destacar que, si bien la participación de estudiantes provenientes del sistema público baja a medida que avanza el proceso esta disminución no implica necesariamente una menor presencia final de este grupo. Aunque, al incorporar las otras vías de admisión centralizada complementarias a la regular, el número de personas de establecimientos públicos seleccionadas aumenta, subiendo la participación de este grupo en 1,3 puntos porcentuales (desde 27,6% a 28,9%).

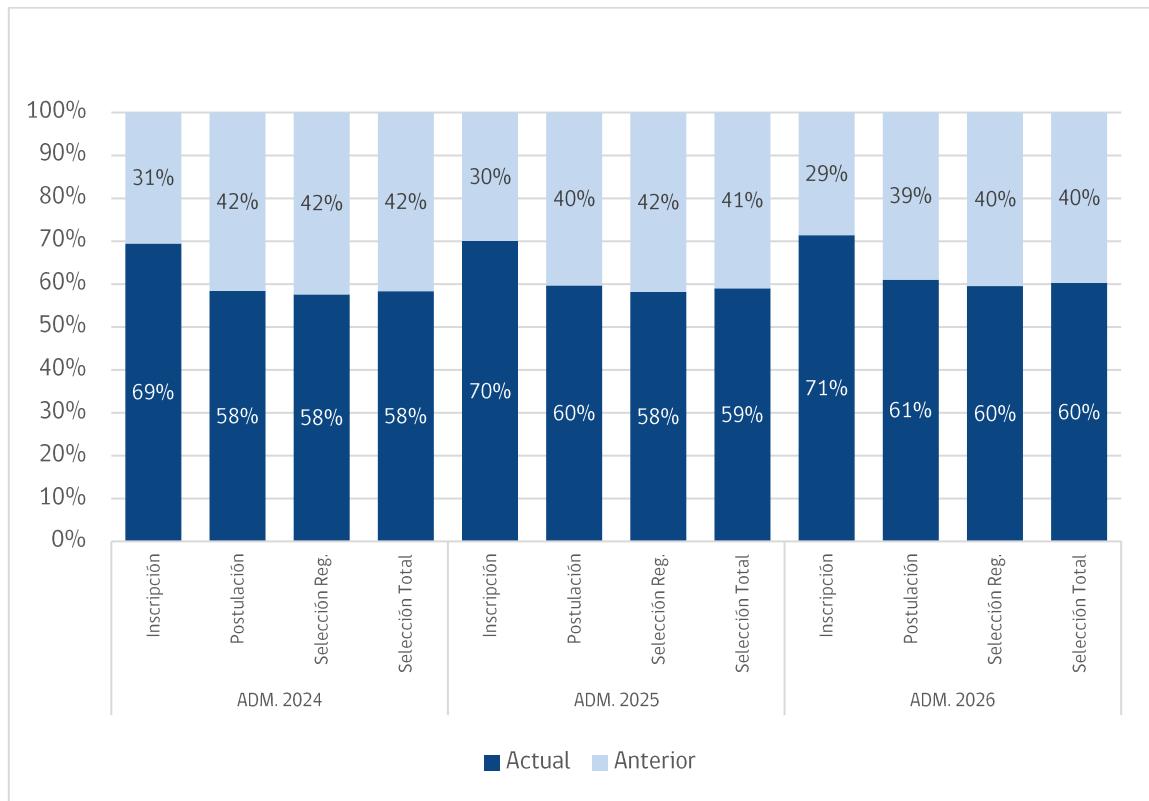
**Figura 2: Distribución por dependencia en etapas del Proceso de Admisión,
admisión 2024, 2025 y 2026.**



Respecto al año de egreso, se observa que las personas recién egresadas que fueron seleccionadas este año aumentaron en un 4,6% en comparación al proceso de admisión 2025 (véase

Tabla 2), mientras que las personas seleccionadas egresadas de años anteriores disminuyeron en un 0,9%. Así, en el actual proceso de admisión, un 60% de las personas seleccionadas egresó de la educación media en 2025, mientras que un 40% lo hizo en años previos (véase **Figura 3**), un cambio de 1 punto porcentual entre ambos grupos al comparar con los resultados equivalentes del proceso anterior. Uno de los factores que podrían explicar este leve aumento es la mayor inscripción de estudiantes de 4º Medio, así como también la ampliación del número de personas habilitadas del Programa PACE.

Figura 3: Distribución por promoción de egreso en etapas del proceso de admisión, admisión 2024, 2025 y 2026.



c. Selección por área del conocimiento

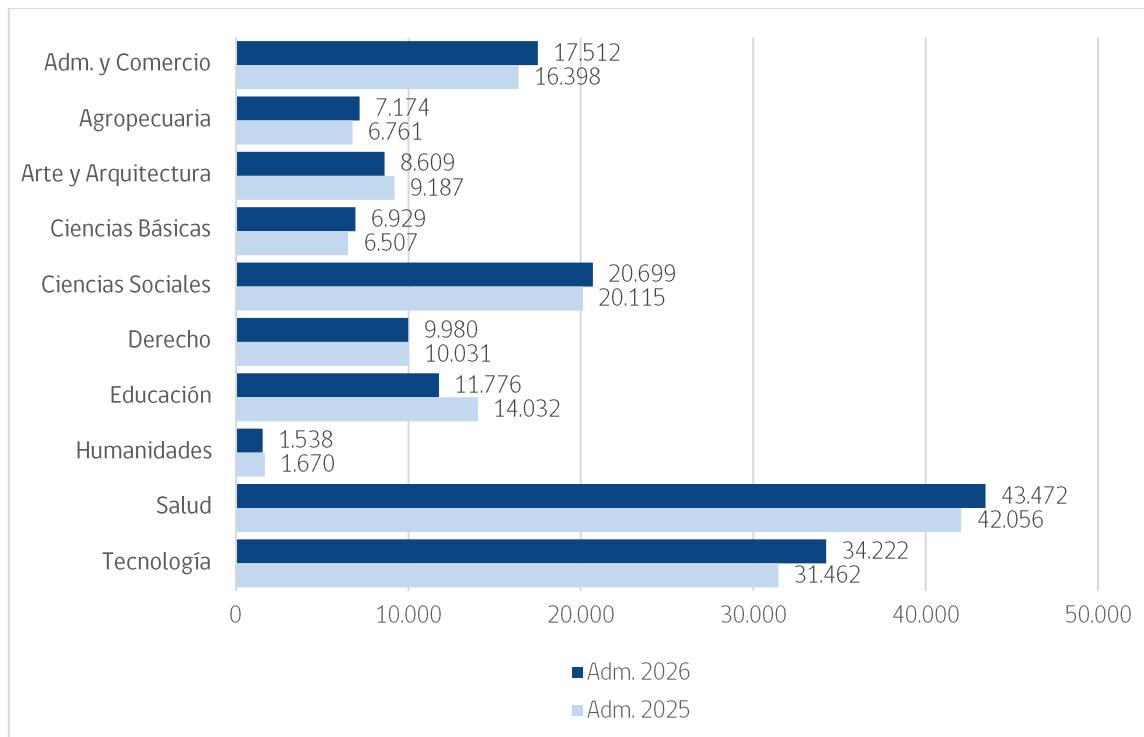
Al observar los resultados de selección por áreas del conocimiento, la mayoría de éstas presentan alzas en el número de seleccionados/as, siendo Tecnología la que presenta el principal aumento. En tanto, Educación presenta una caída en el número de personas seleccionadas, tal como se indica en la

Tabla 5. Respecto de la distribución dentro del total de las postulaciones, se puede ver que Salud tiene la mayor selección con un 26,9% de las personas.

Tabla 5: Distribución de personas seleccionadas por áreas del conocimiento, admisión 2025 y 2026

Áreas del conocimiento	Selección Todas las vías			Distribución Selección Total		
	2025	2026	Var. %. 2025- 2026	2025	2026	Var. pp.* 2025- 2026
Admin. y Comercio	16.398	17.512	6,8%	10,4%	10,8%	0,5%
Agropecuaria	6.761	7.174	6,1%	4,3%	4,4%	0,2%
Arte y Arquitectura	9.187	8.609	-6,3%	5,8%	5,3%	-0,5%
Ciencias Básicas	6.507	6.929	6,5%	4,1%	4,3%	0,2%
Ciencias Sociales	20.115	20.699	2,9%	12,7%	12,8%	0,1%
Derecho	10.031	9.980	-0,5%	6,3%	6,2%	-0,2%
Educación	14.032	11.776	-16,1%	8,9%	7,3%	-1,6%
Humanidades	1.670	1.538	-7,9%	1,1%	1,0%	-0,1%
Salud	42.056	43.472	3,4%	26,6%	26,9%	0,3%
Tecnología	31.462	34.222	8,8%	19,9%	21,1%	1,2%
Total	158.219	161.911	2,3%	100%	100%	

Figura 4: Distribución de personas seleccionadas por áreas del conocimiento, admisión 2025 y 2026



En la **Figuras 5 y 6**, al desagregar estos resultados por género, es posible ver que un 33,9% de los hombres fue seleccionado en carreras del área de la Tecnología, algo que sólo ocurre con el 9,3% de

las mujeres. En tanto, en el área de la Salud, un 35,0% de las mujeres quedan seleccionadas en esta área, valor que es un 17,1% para los hombres en esta área.

Al comparar respecto del año anterior, en el caso de las mujeres, el número de seleccionadas en carreras de Tecnología pasa de 9.158 a 10.132, un aumento del 10,6%, que se asocia como efecto de la ampliación de los cupos Más Mujeres Científicas (+MC). De igual forma, crece el número de mujeres seleccionadas en el área Agropecuaria (7,8%) y Administración y Comercio (8,0%), mientras que cae un 19,3% en Educación. En el caso de los hombres, los crecimientos más importantes están en el área de la Tecnología (8,0%), mientras que cae un 9,7% en Educación con respecto al proceso anterior.

Figura 5: Distribución de hombres seleccionados por áreas del conocimiento, admisión 2025 y 2026

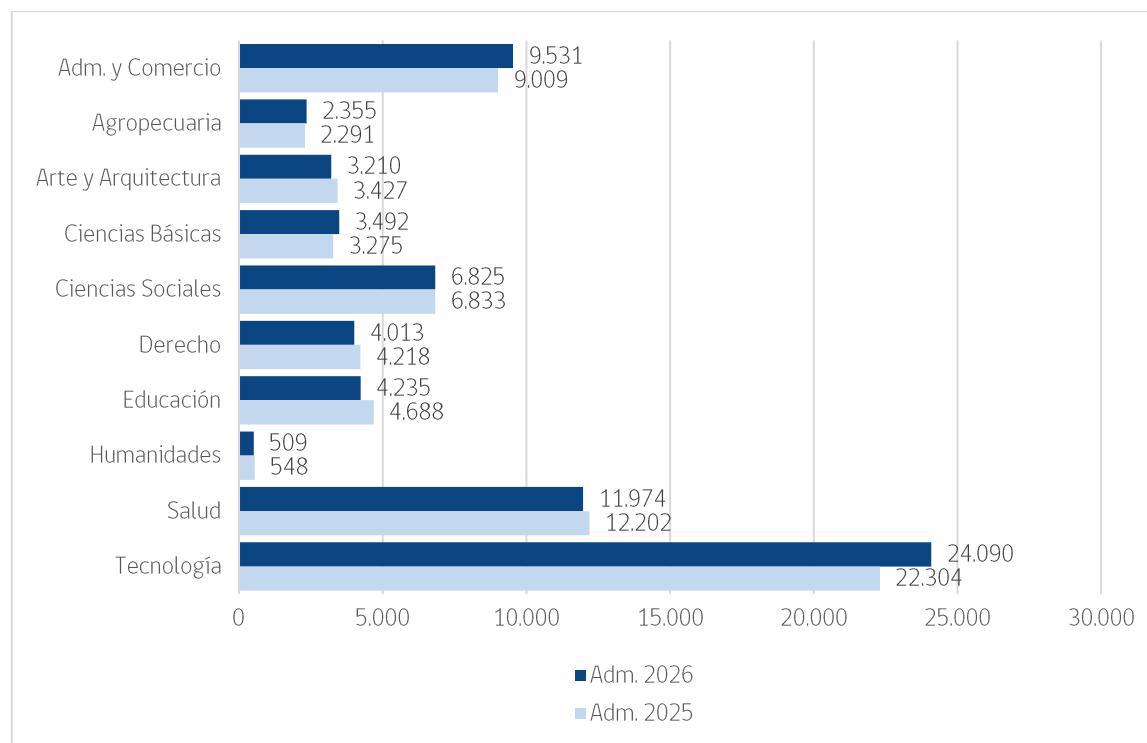
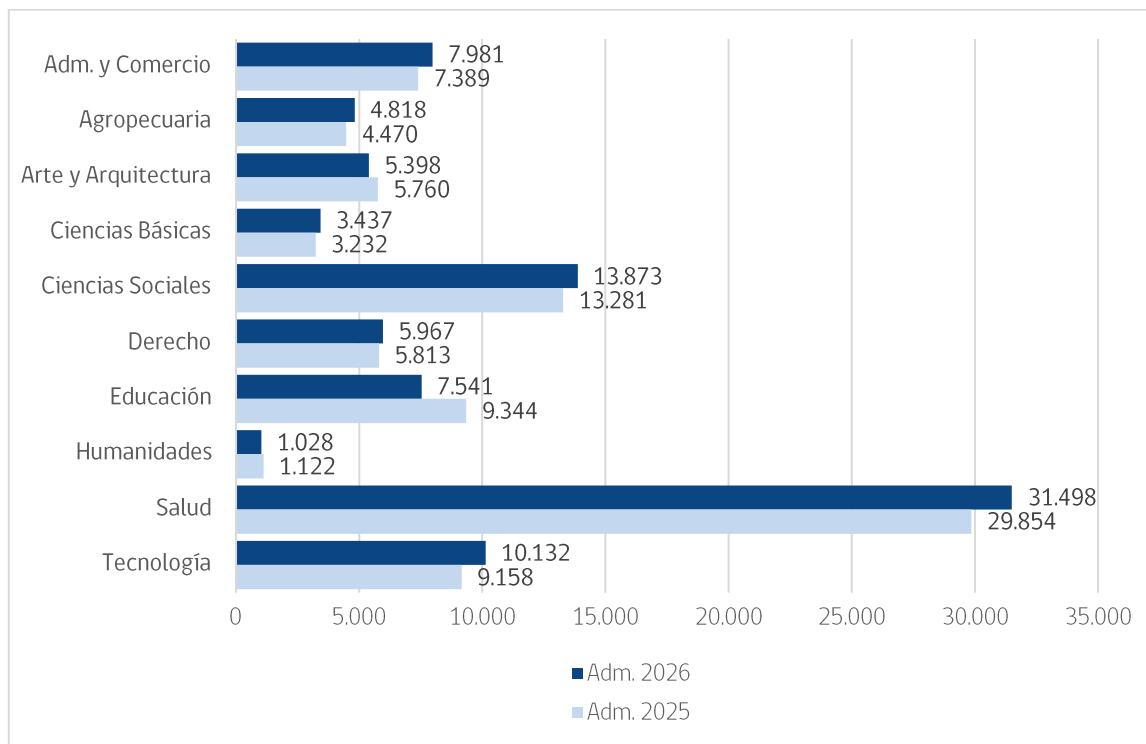


Figura 6: Distribución de mujeres seleccionadas por áreas del conocimiento, admisión 2025 y 2026



d. Carreras con mayor interés

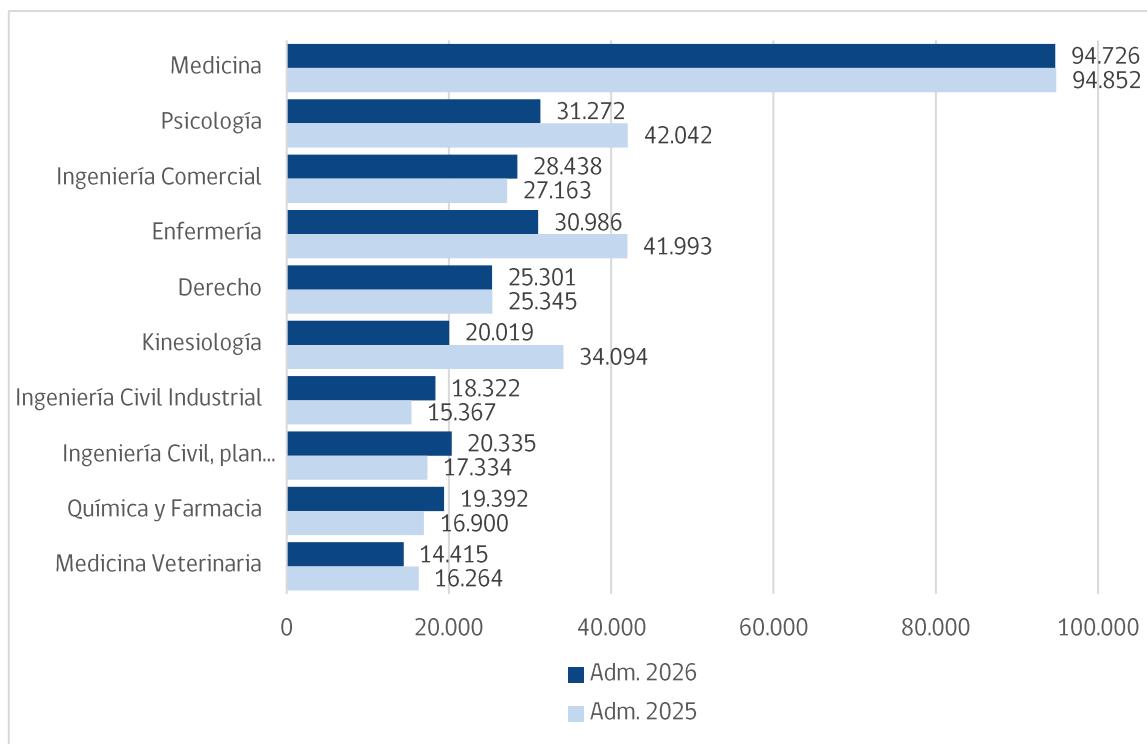
Las postulaciones válidas, es decir, aquellas realizadas por personas que cumplen con los requisitos de admisión a la/s carrera/s de su preferencia a universidades que están adscritas al Sistema de Acceso, son un indicador de la demanda estudiantil por ingresar a la Educación Superior.

En la **Figura 7** se muestran las 10 carreras que tuvieron más postulaciones válidas, en comparación al proceso anterior¹.

Como en años anteriores, este grupo está compuesto principalmente por las carreras del área de la salud, y está liderado por Medicina. La carrera de Psicología, si bien se mantiene dentro de los primeros lugares, tiene una caída del 25,6%. Lo mismo ocurre con Kinesiología y Enfermería, que disminuyen sus postulaciones válidas, respecto al proceso anterior, en un 41,3% y un 26,2%, respectivamente. Sigue aumentando el interés por las Ingenierías Civiles, mientras que aparece este año en este listado la carrera de Química y Farmacia.

¹ Para este cálculo se ha considerado en una sola categoría a todas las carreras genéricas que contengan la denominación de “Ingeniería Civil”, de acuerdo con la categorización realizada por SIES. Esta agrupación se debe a la existencia de programas con ingreso directo a la especialidad en algunas universidades, mientras en otras existen programas de Plan Común que luego derivan a dichas especialidades.

Figura 7: Diez carreras con mayor número de postulaciones, admisión 2025 y 2026

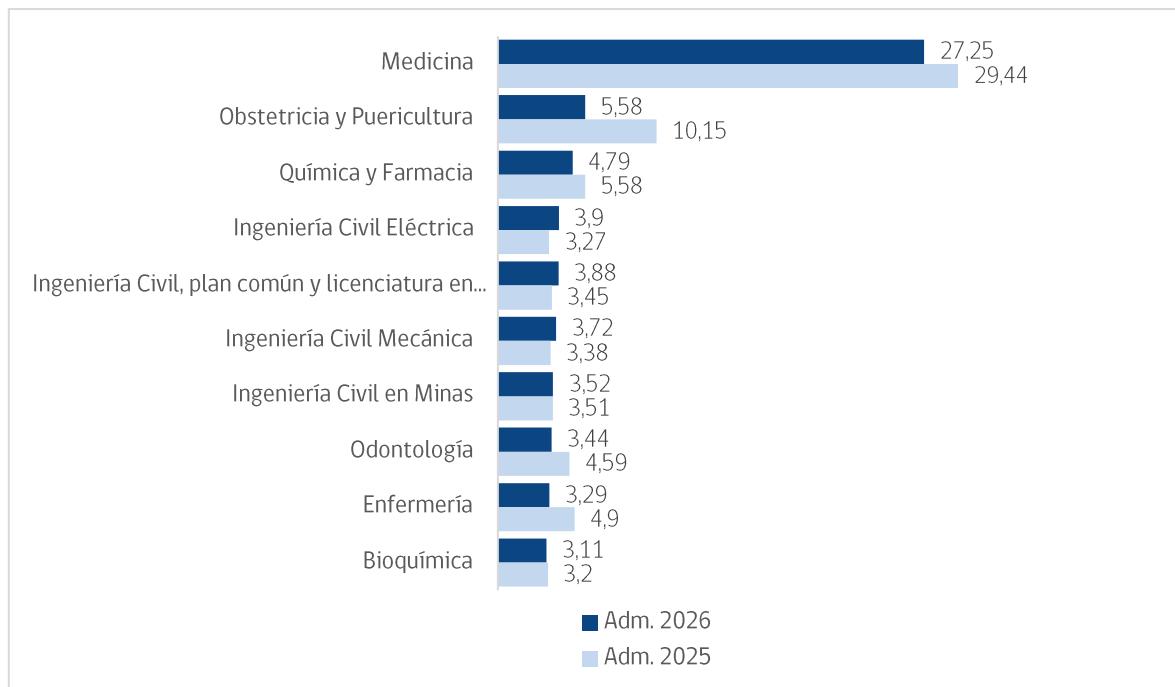


Por otro lado, es posible estimar la demanda existente para cada vacante de la oferta académica al calcular la tasa entre postulaciones válidas y el total de vacantes que dispone cada carrera.

La

Figura 8 muestra las 10 carreras con el mayor valor para esta tasa, es decir, las que presentan una mayor sobredemanda. Para la carrera de Medicina, hubo cerca de 27 postulaciones por cada vacante ofrecida, siendo éste el programa que tiene el mayor exceso de demanda estudiantil, casi cinco veces más que la carrera que le sigue. Ingresan a este listado las carreras de Ingeniería Civil Eléctrica, Ingeniería Civil Mecánica y Bioquímica, mientras que Psicología, Kinesiología y Medicina Veterinaria dejan de estar en el listado de las 10 carreras con mayor sobredemanda. Sin perjuicio de ello, estas son carreras que aún muestran una demanda que excede la oferta académica de manera importante.

Figura 8: Diez carreras con mayor tasa de postulaciones por vacante, admisión 2025- 2026



Nota: Se incluyen carreras con al menos 500 vacantes regulares.

e. Pedagogías

Durante el proceso admisión 2023, se observó un aumento considerable (+51%) en el número de personas seleccionadas vía regular en pedagogías, producto de los cambios que fueron introducidos (nuevas pruebas, cambio de escala, aumento de postulaciones, etc.).

Para el proceso de admisión 2024, se consolida este aumento y se mantiene estable la cantidad de personas seleccionadas en pedagogías, alcanzando 13.336 por la vía Regular, que aumentan a 13.472 sumando las otras vías centralizadas. Estas cifras representan un aumento de 1,1%.

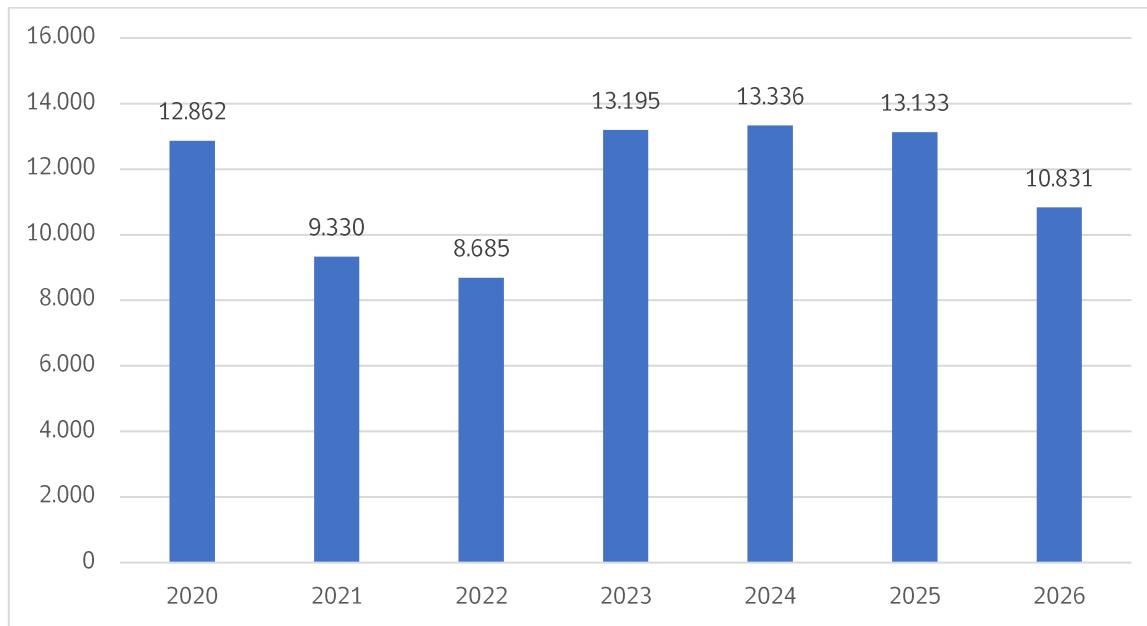
En el proceso de admisión 2025 las personas seleccionadas disminuyen ligeramente (-223), marcando un total de 13.133 selecciones por la vía regular y 13.282 selecciones por todas las vías centralizadas.

En la admisión 2026, las personas seleccionadas disminuyen en un 17,5% (-892 personas), marcando un total de 10.831 las selecciones por vía regular y 10.938 de selecciones por todas las vías centralizadas. **Asimismo, el 93.2% de los seleccionados postulan a estos programas dentro de sus tres primeras preferencias, demostrando así el gran interés por las pedagogías.**

Se aprecia que con las mismas reglas y los mismos requisitos mínimos entre los procesos de admisión 2023 al 2025, la cantidad de personas seleccionadas es similar entre procesos, no variando en más de 2% entre sí. Sin embargo, para el proceso de admisión 2026, donde hubo un cambio estableciendo requisitos más exigentes para ingresar a las carreras de pedagogía, sí se presenta una caída en las selecciones.

La evolución de personas seleccionadas vía regular para programas de pedagogía se puede observar en la **Figura 9**.

**Figura 10: Personas seleccionadas en carreras de Pedagogía,
vía procesos de admisión Regular 2020 al 2026**



En la **Tabla 6** se observa una caída de las personas seleccionadas en la mayoría de los programas de pedagogía de la actual admisión, tanto a través de la vía regular como considerando todas las vías de admisión centralizadas. Los programas que registran las mayores disminuciones son Pedagogía en Educación Diferencial (-26,4% por todas las vías de admisión centralizada) y Pedagogía en Educación de Párvulos (-26,3% por todas las vías de admisión centralizada). Asimismo, en el área de Ciencias se registra una disminución de -14,1%, mientras que en Matemáticas y Computación la baja alcanza -10,3%, ambas correspondientes a todas las vías de admisión centralizada

Tabla 6: Resultados de selección de carreras de Pedagogía, admisión 2024, 2025 y 2026

Carreras de Pedagogía	Sólo vía Regular				Todas las vías			
	2024	2025	2026	Var.% 2025-2026	2024	2025	2026	Var.% 2025-2026
Matemáticas y Comp.	610	711	628	-11,7%	603	721	647	-10,3%
Ciencias	592	648	556	-14,2%	588	653	561	-14,1%
Lenguaje y Com.	1.058	1.087	908	-16,5%	1.056	1.098	910	-17,1%
Historia y Cs. Sociales	725	744	661	-11,2%	723	746	666	-10,7%
Ed. Física	1.930	1.882	1.728	-8,2%	1.909	1.901	1.742	-8,4%
Artes y Música	542	527	458	-13,1%	536	535	465	-13,1%
Ed. Básica	1.890	1.843	1.527	-17,1%	1.872	1.859	1.546	-16,8%
Ed. de Párvulos	2.065	1.944	1.445	-25,7%	2.028	1.987	1.464	-26,3%
Ed. Diferencial	1.944	1.792	1.320	-26,3%	1.923	1.809	1.331	-26,4%
Idiomas	2.003	1.858	1.502	-19,2%	1.985	1.876	1.508	-19,6%
Filosofía y Religión	113	97	98	1,0%	113	97	98	1,0%
Total	13.336	13.133	10.831	-17,5%	13.472	13.282	10.938	-17,6%

Respecto de los resultados por región, al considerar las personas seleccionadas por todas las vías de admisión centralizada para los programas de pedagogía, se observa que en todas las regiones caen los/as seleccionados/as respecto del año anterior. Al igual que en admisión 2025, la mayor disminución se observa en la Región de Arica y Parinacota, en donde el número de personas seleccionadas cae un 21,8% entre el proceso anterior y el actual. El detalle por región en la **Tabla 7**.

**Tabla 7: Resultados de selección de carreras de Pedagogía por Región,
admisión 2024, 2025 y 2026**

Región Sede	Selecciones Total Pedagogía 2024	Selecciones Total Pedagogía 2025	Selecciones Total Pedagogía 2026	Var % 2024-2026	Var % 2025-2026
Arica y Parinacota	263	142	111	-57,8%	-21,8%
Tarapacá	195	195	182	-6,7%	-6,7%
Antofagasta	408	407	328	-19,6%	-19,4%
Atacama	142	142	137	-3,5%	-3,5%
Coquimbo	676	677	451	-33,3%	-33,4%
Valparaíso	1358	1300	1.087	-20,0%	-16,4%
Metropolitana	4748	4.662	4.032	-15,1%	-13,5%
L. B. O'Higgins	568	589	410	-27,8%	-30,4%
Maule	1010	1051	889	-12,0%	-15,4%
Ñuble	603	567	431	-28,5%	-24,0%
Biobío	1557	1552	1.287	-17,3%	-17,1%

Región Sede	Selecciones Total Pedagogía 2024	Selecciones Total Pedagogía 2025	Selecciones Total Pedagogía 2026	Var % 2024-2026	Var % 2025-2026
Araucanía	1004	1003	850	-15,3%	-15,3%
Los Ríos	238	263	227	-4,6%	-13,7%
Los Lagos	601	606	422	-29,8%	-30,4%
Aysén*	0	0	0	0	-
Magallanes	101	126	94	-6,9%	-25,4%
Total	13.472	13.282	10.938	-17,6%	

Nota: No se ofertaron programas de Pedagogía en la Región de Aysén en los períodos analizados.

Por último, en la **Tabla 8**, se observa cómo se distribuyen los puntajes en las pruebas obligatorias de las personas seleccionadas en pedagogía. Los datos muestran que el perfil de estudiantes respecto de su desempeño en las pruebas obligatorias (puntajes máximos) mejora respecto al año anterior. De esta forma, aumenta significativamente el número de personas seleccionadas que se encuentran en los tramos de PAES obligatorias de 700 puntos o más.

Tabla 8: Resultados de selección de carreras de Pedagogía por tramo de puntaje promedio PAES, admisión 2025 y 2026

Tramo de puntaje promedio PAES obligatorias	Selecciones Totales Pedagogía 2025	Selecciones Totales Pedagogía 2026
>=900 hasta 1000	53	69
>=800 hasta 900	391	459
>=700 hasta 800	1.523	1.700
>=600 hasta 700	4.203	4.475
>=500 hasta 600	6.390	3.986
>=400 hasta 500	702	244
>=300 hasta 400	20	5

f. Cupos +MC

Más Mujeres Científicas (+MC) es una política que se implementa desde la Admisión 2024, cuando se ofreció un total de las 2.358 vacantes que estuvieron disponibles en 39 universidades adscritas al Sistema de Acceso. Un total de 1.119 fueron utilizadas, lo que representa una ocupación de un 47,5%. Esta tasa de ocupación era mayor a la que existía en otras vías centralizadas: PACE tenía una ocupación del 21%, mientras que BEA tenía una ocupación del 24%. Con todo, es necesario recordar que, tanto mujeres en cupos +MC como personas habilitadas PACE y preseleccionadas BEA, participan, también, de las vacantes regulares. **Estas vacantes adicionales sólo aumentan las probabilidades de las mujeres de ser seleccionadas, en caso de no alcanzar a entrar por la vía regular.**

Adicionalmente, para la admisión 2024 hubo un aumento en el interés de las mujeres para postular a las carreras de Ingeniería, Ciencia, Tecnología y Matemática, lo que queda en evidencia al apreciar

la cantidad de postulaciones y el orden de preferencias. El número de mujeres que postuló a programas que ofrecieron estos cupos subió un 6,5%, mientras que las que quedaron seleccionadas lo hizo en un 16,8% (+1.157), aumento superior que para el caso de los hombres (+1,2% y +0.5%, respectivamente).

Para el proceso de admisión 2025, se ofreció un total de 2.836 vacantes +MC en 474 carreras de 42 universidades adscritas al Sistema de Acceso. De estas, 1.562 vacantes fueron utilizadas, lo que implica un 55,1% de vacantes ocupadas, 7,6 p.p. más que las vacantes ocupadas del proceso de admisión 2024.

En el proceso de admisión 2026, se ofrecieron un total de 3.358 vacantes +MC, distribuidas en 44 universidades. De estas, se utilizó el 53,8% (1.807 vacantes), lo que representa una caída de 1,3 p.p. en la tasa de ocupación en comparación al proceso de admisión 2025. Además, al considerar las carreras que actualmente cuentan con cupos +MC y que estaban dentro de la oferta académica 2025, se registró un incremento del 5,2% en las postulaciones de mujeres (+1.191 en total) y una mejora del 8,7% en la proporción de mujeres seleccionadas para estas carreras (+944 mujeres). Como resultado, la representación de mujeres en estas careras aumentó de 31,7% a 32,1%.

Tabla 10: Comparación de resultados de selección en las carreras adscritas a la política Más Mujeres Científicas (+MC), admisión 2025 y 2026

Proceso Admisión ²	Admisión 2025	Admisión 2026	Var. % 2025-2026
Postulantes mujeres	22.801	23.992	5,2%
Seleccionadas mujeres	10.885	11.829	8,7%
Postulantes hombres	38.055	40.145	5,5%
Seleccionados hombres	23.440	24.983	6,6%

g. Cupos PACE

A partir del Proceso de Admisión 2023, se han implementado una serie de acciones con el propósito de potenciar aquellas políticas destinadas a promover el acceso a la educación superior por parte de postulantes provenientes de grupos subrepresentados. De esta forma, en el caso del Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE), se realizaron las siguientes:

- i) Posibilidad de usar el cupo PACE³ por dos procesos de admisión: el del año de egreso de educación media y el inmediatamente posterior.
- ii) Solicitud, por convenio, a las IES PACE de disponer del 40% de los cupos totales que deben ofertar, en aquellas carreras que hayan completado sus vacantes. Esto se implementa desde la admisión 2024.

² Para los análisis comparados entre 2025 y 2026, se consideran 497 de los 513 programas que ofertaron cupos +MC, puesto que solo estos ofrecieron vacantes en ambos procesos.

³ El cupo PACE se podrá utilizar sólo una vez y se entenderá como uso de éste el haberse matriculado en una institución en convenio PACE, independiente de la vía (regular, +MC, BEA, PACE).

- iii) Ampliación del porcentaje del segundo criterio de habilitación, pasando de un 15% a un 25% entre los procesos de admisión 2023 y 2025, lo cual implica un aumento en el número de personas habilitadas PACE.
- iv) Incorporación al programa de 70 establecimientos educacionales, entre 2023 y 2024. Lo anterior, ha impactado en el número total de personas habilitadas PACE durante los últimos 2 procesos de admisión.
- v) Integración de bonificación adicional en el cálculo del Puntaje Ponderado PACE (PPP) por tipo de carrera, estableciendo la suma de 25 puntos para aquellas postulaciones realizadas a carreras de Pedagogía y 25 puntos para las postulaciones realizadas por mujeres en carreras del área de Ciencias Básicas y de Tecnología.

Lo anterior incide en los resultados de selección para el proceso de admisión 2026, reflejándose en que haya 11.544 personas seleccionadas que cuentan con la habilitación PACE, un 6,3% más que en el proceso anterior (+688 personas).

Respecto del uso del cupo, en total hubo 2.730 personas admitidas por la vía PACE en alguna de las 29 universidades en convenio, de las cuales 2.371 (87%) son de la promoción del año y 359 (13,1%) de la promoción anterior, es decir, que egresaron de cuarto medio el 2024 y no se matricularon en ninguna de las IES PACE para el proceso de admisión 2025.

Tabla 11: Personas habilitadas PACE seleccionadas para procesos de admisión 2025 y 2026, independiente de la vía de admisión.

	Admisión 2025	Admisión 2026	Var. % 2025-2026
Número personas habilitadas seleccionadas	10.856	11.544	6,3%

Tabla 12: Personas seleccionadas en cupo PACE, procesos de admisión 2023 al 2026.

Generación de egreso	Admisión 2023	Admisión 2024	Admisión 2025	Admisión 2026
Promoción del año	1.456	1.682	2.194	2.371
Promoción año anterior	-	209	236	359
Total	1.456	1.891	2.430	2.730

h. Programa de Inclusión

A diferencia del proceso anterior, donde se observó una estabilización respecto del número de Personas en Situación de Discapacidad (PeSD) o que presentan alguna Necesidad Educativa Especial (NEE) participante, en esta admisión aumenta el número de personas inscritas para la rendición con

ajustes, pasando de 12.744 a 15.463 personas inscritas, lo que representa un aumento de un 21,3% respecto al año pasado. De estas, 13.175 rindieron las PAES en la admisión 2026, 1.969 más que en el proceso anterior (11.206). Respecto de la postulación de este grupo de personas se observa que 7.776 participaron en esta etapa del proceso, 828 personas más que en la admisión pasada (6.948). Finalmente, fueron 6.470 las personas seleccionadas, 744 más que durante el proceso de admisión 2025.

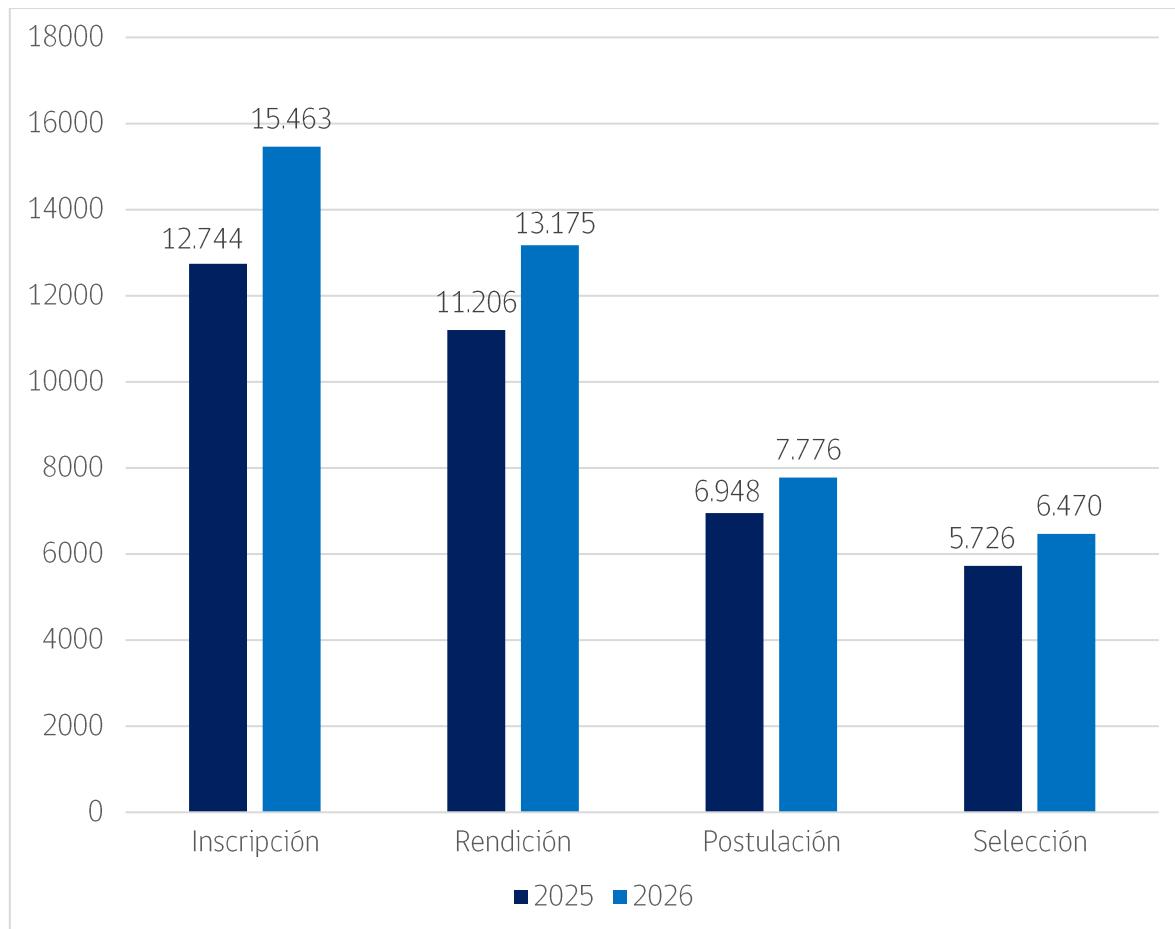
Tabla 13: Participación de personas que reciben ajustes durante las distintas etapas de los procesos de admisión 2025-2026.

Admisión	Inscritas	Rinden	Postulan	Seleccionadas
2026	15.463	13.175	7.776	6.470
2025	12.744	11.206	6.948	5.726

La **Tabla 13** muestra la participación de aquellas personas que recibieron ajustes durante los hitos de los procesos de admisión 2025 y 2026, presentando un importante aumento para la admisión actual, en todas las etapas del proceso.

De esta manera, y tal como se presenta en la **Figura 10**, para el proceso de admisión 2026 hubo un aumento de un 13% de seleccionadas/os que recibieron ajustes respecto del proceso de admisión 2025.

Figura 10: Participación de personas que reciben ajustes en el proceso de admisión centralizado para admisión 2025 - 2026.



III. Resultados por institución

En el actual proceso de admisión 2026 participan 47 universidades adscritas al Sistema de Acceso: 18 universidades estatales, 12 instituciones privadas también pertenecientes al CRUCH, y 17 universidades privadas que no pertenecen al CRUCH.

La **Tabla 14** muestra la cantidad de personas seleccionadas por tipo de institución y el cambio respecto al proceso de admisión anterior. Todos los tipos de institución aumentaron la cantidad de seleccionados/as, siendo las instituciones privadas CRUCH las que crecieron en mayor proporción, llegando al 2,8%.

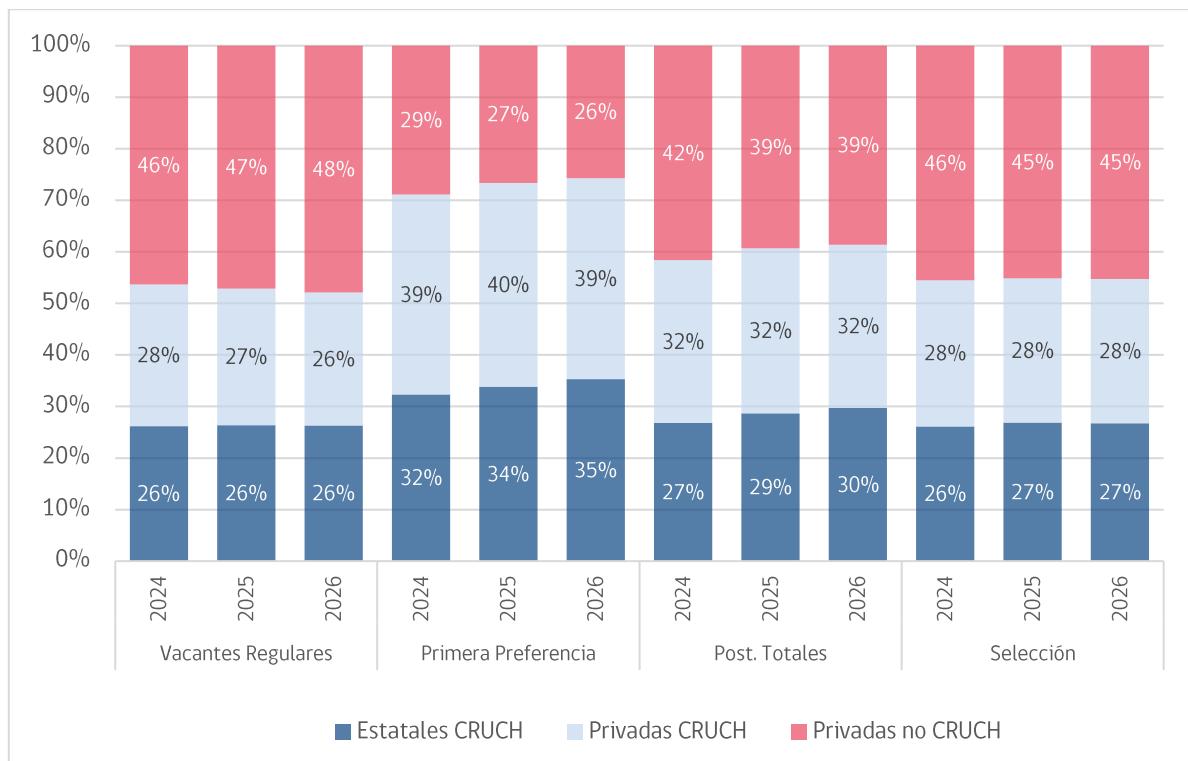
Tabla 14: Resultados de selección por tipo de universidad

Tipo de universidad	Sólo vía Regular			Todas las vías de admisión		
	2025	2026	Var. % 2025-2026	2025	2026	Var. % 2025-2026
Estatales CRUCH	41.127	41.784	1,6%	43.672	44.533	2,0%
Privadas CRUCH	42.796	43.724	2,2%	44.908	46.160	2,8%
Privadas no CRUCH	69.106	70.744	2,4%	69.639	71.218	2,3%

La **Figura 11** presenta la distribución de las postulaciones y personas seleccionadas del proceso entre estos grupos. En la etapa de postulación, se muestra el total de postulaciones y cuántas corresponden a la primera preferencia. Para la etapa de selección, se presenta el tipo de institución en las que fueron seleccionadas.

Las universidades privadas no CRUCH concentran la mayor parte de las postulaciones totales (39%) y también la mayoría de las vacantes disponibles en el sistema (48%). Sin embargo, al analizar las postulaciones en primera preferencia, aumenta significativamente la participación de las instituciones pertenecientes al CRUCH, tanto estatales como privadas. Para el proceso de admisión 2026, las instituciones privadas del CRUCH concentran el 39% de las postulaciones en primera preferencia, seguidas por las estatales con un 35% y luego por las privadas fuera del CRUCH (26%).

Figura 11: Distribución de postulación y selección por tipo de universidad



Considerando las variaciones en las vacantes ofrecidas por las instituciones, se realiza el análisis por tasa de postulación (número de postulaciones válidas por vacante) y tasa de ocupación (porcentaje de seleccionados/as respecto de las vacantes ofrecidas).

Tanto en la **Figura 12** como en la **Figura 13** es posible notar el desempeño de estos indicadores. Las universidades estatales y las privadas del CRUCH muestran la mayor tasa de postulantes por vacante para la admisión 2026 (3,6) y una ocupación del 92% y 95%, respectivamente. Las universidades privadas fuera del CRUCH tienen una tasa de 2 postulaciones por vacante y una ocupación del 81%.

Figura 12: Tasa de postulación por tipo de universidad, sólo vía Regular (2016 a 2026)

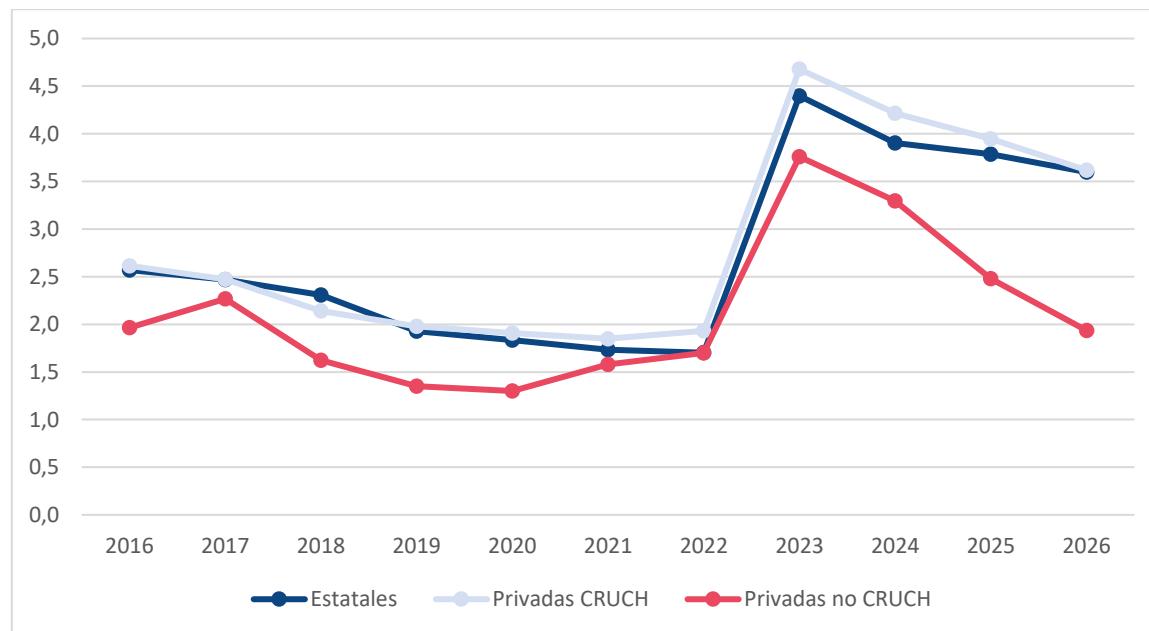
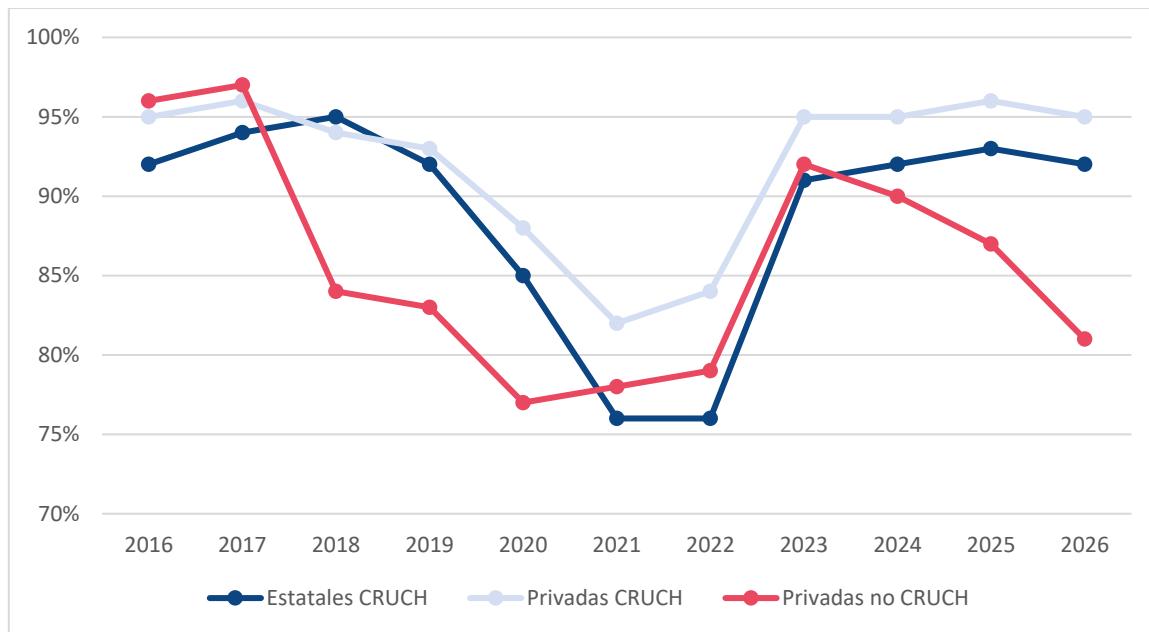


Figura 13: Tasa de ocupación por tipo de universidad, sólo vía Regular (2016 a 2026)



IV. Siguientes etapas

Luego de la difusión de los resultados de Selección (19 de enero al mediodía), el martes 20 de enero de 2026 comienza el primer periodo de matrícula de las 47 universidades adscritas al Sistema de Acceso, el que culmina el 22 de enero. Durante este periodo se pueden matricular todas aquellas personas que fueron seleccionadas en alguna de las preferencias de su postulación. En caso de no cursar la matrícula durante el primer periodo, se entenderá que, voluntariamente, la persona renuncia al derecho de matricularse en la carrera donde fue seleccionada. Lo anterior, implica que la vacante que le correspondía quedará libre y le permitirá a la universidad correspondiente, completar ese cupo con otro postulante proveniente de las listas de espera.

El segundo periodo de matrícula será entre el 23 y el 29 de enero. Durante este periodo se podrán matricular todas aquellas personas que sean convocadas por las universidades debido a movimientos en las listas de espera y disponibilidad de vacantes.

El derecho de retracto a la matrícula es aquel que pueden ejercer las personas que quieren anular el contrato celebrado con una institución de educación superior para matricularse en otra. El retracto se puede ejercer desde el 20 al 29 de enero, presentando una matrícula vigente en otra institución de educación superior. Este proceso deberá ser gestionado, directamente, en la universidad original (donde se matriculó primero), siguiendo los lineamientos del [SERNAC](#).

Es importante señalar que las universidades adscritas al Sistema de Acceso también cuentan con vías de admisión especial, las cuales están orientadas a la matrícula de estudiantes con trayectorias y cualidades diferentes, por lo que la selección de las personas se lleva a cabo utilizando los instrumentos generales de acceso y/o cumpliendo requisitos distintos a los definidos para la admisión regular centralizada.

Las instituciones cuentan con sus propios mecanismos de admisión especial y funcionan en paralelo con el sistema centralizado. De esta manera, las universidades pueden matricular a sus estudiantes en periodos distintos al proceso de matrícula antes descrito. En definitiva, las vías especiales son administradas por cada universidad, por lo que los plazos para postular, la documentación requerida y el proceso de selección varían entre cada institución.

El Departamento de Financiamiento Estudiantil del Ministerio de Educación, publicará el 15 de enero la preselección de las personas a las que se les asignará algún beneficio estudiantil. Mientras que, la publicación de los resultados de asignación de gratuidad, becas y otros beneficios será el 10 de marzo, solo si las personas postularon al FUAS entre octubre y noviembre del 2025. Todas aquellas personas que no han completado el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS) y que necesiten postular a algún beneficio estudiantil, podrán completarlo durante un segundo periodo de postulación que será entre el 12 de febrero hasta el 12 de marzo. Finalmente, las personas que hayan egresado de la enseñanza media y deseen rendir la PAES invierno para la admisión 2027, pueden inscribirse entre el 4 y el 17 de marzo y rendir las pruebas, entre el 15 y 17 de junio de 2026.